PROCESO				
GESTION CONTRACTAUL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACION DE LA INFORMACION				
Publica	**X**	Pública Clasificada	Pública Reservada	

Señor (a)
CRISTIAN RIVAS DEL TORO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1PCCNTR **9221517 Año 2026**
Coordinador académico
Depencia Sena sede Principal
Ciudad _ Quibdó

Asunto: INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL MES DE AGOSTO

Referencia: No **9221517** del año 2026

JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **71674888. de** Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Complementaria Regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia,9221517 a continuación presento el Informe de actividades realizadas desde el 01 al 31 del mes de AGOSTO de 2026 objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 27 .798. 858)**
MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a 27 días del mes de febrero de 2026, por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.625.938), b) Seis**
(6) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a agosto por valor **de CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($4.028.820) MCTE cada uno.**
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de AHORRO N° **53611342698** de Bancolombia cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el mes de (agosto) de 2026

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal de instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria y/o titulada presencial en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2026.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	. Programar las actividades de enseñanza aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias y/o resultados de aprendizaje según el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se realizó el análisis del circuito eléctrico con los aprendices de Ensamble de tableros en baja tensión y se utilizó cálculos de parámetros para el tendido en baja tensión 3527600 de la formación Complementaria de Electricidad en el municipio de Lloro Villa claret	. Guía de aprendizaje y llamado de asistencia
2	. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema "SIGA" del SENA. Integrado de Gestión y Autoevaluación	Se Realizazo y se desarrolló la planeación pedagógica, las guías de aprendizajes, y talleres, con el uso de los instrumentos de evaluación para las ficha 3527600 en formación del municipio de Lloro(villa clareth)	Listado de asistencia y registro fotográfico
3	Orientar a los aprendices en el proceso de la ruta de certificación.	Integrar los instrumentos de enseñanza y aprendizajes que permitan un continuo desarrollo a los aprendices para su certificación,	Registro fotográfico y listado de asistencia
4	Para los Instructores que imparten formación titulada presentar el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, presentado como mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que de. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). f. Formato de asistencia y	Realiza planeación pedagógica, guías de aprendizaje, talleres formativos, y el uso de herramientas tecnológicas y pedagógicas para el desarrollo de la formación complementaria, en electricidad	No se ejecutó porque se les está impartiendo formación complementaria En el municipio de Lloro corregimiento de villa clareth

	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.		
5	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Realizar informes mensuales de actividades en el (SENA)	Listado de asistencia registro fotográfico Y estructura curricular
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Evaluar las destrezas de los aprendices, la asistencia, exposiciones, talleres y la participación en las clases si son aprobados o no cumplen y asi poderlos aprobar en la formación de electricidad	Registro fotográfico y Listado de asistencia
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Cumplir con los requerimientos hechos por entidad y Presentar de la Gestión Financiera (GF) Gestión contractual(GC)	Documentos enviados al equipo de apoyo y al coordinador para ser cargados al SECOP 2 GF y GC
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	`para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al complimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al complimiento de esta obligación
9	Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria. .	Informar mes a mes sobre las cuarentas (40) horas semanales con referencia a la formación Complementaria/ titulada del curso de electricidad. del municipio de Lloro villa clareth	Ver gestión de tiempo en Sofía plus
10	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información.	Acudir a los llamados por parte de la coordinación cada vez que sean requeridos o necesarios	`para el periodo del informe se ejecutó acciones referente al complimiento de esta obligación una reunión virtual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades

desarrolladas y los resultados de cada visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la realizados, los cuales forman parte integral del desplazamiento. Cada informe cuenta con el legalización de los desplazamientos presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.* ligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 94222323** de la planilla, operador mi planilla y periodo **mes de julio de 2026**. (Decreto Ley 2106 de 2019 _ " *Decreto Ley Antitrá mites"* Evidencias en () folios
Cordialmente
Firma

JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA
Contratista
C.C. No. 71. 674 888 de Medellín

Recibí a satisfacción:
Firma

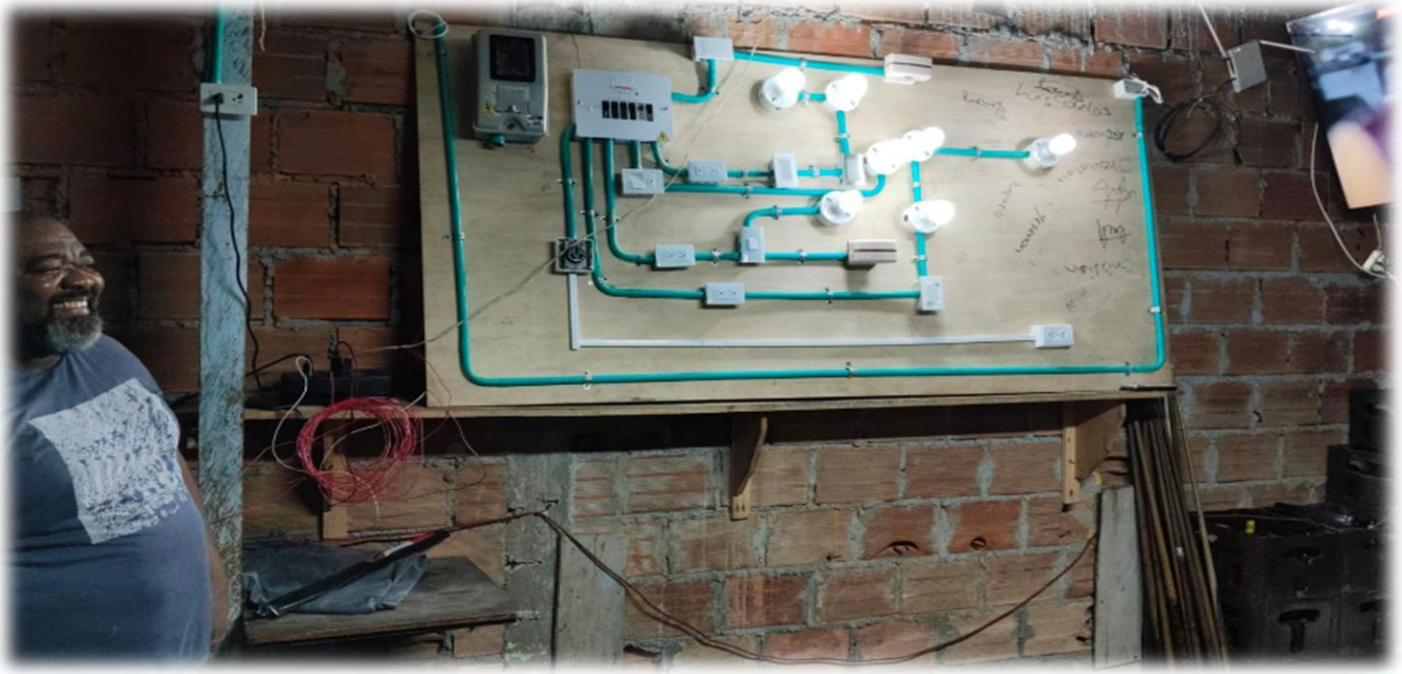
CRISTIAM RIVAS DEL TORO
Cargo: Supervisor del contrat**o** No. CO1PCCNTR **9221517 Año 2026**

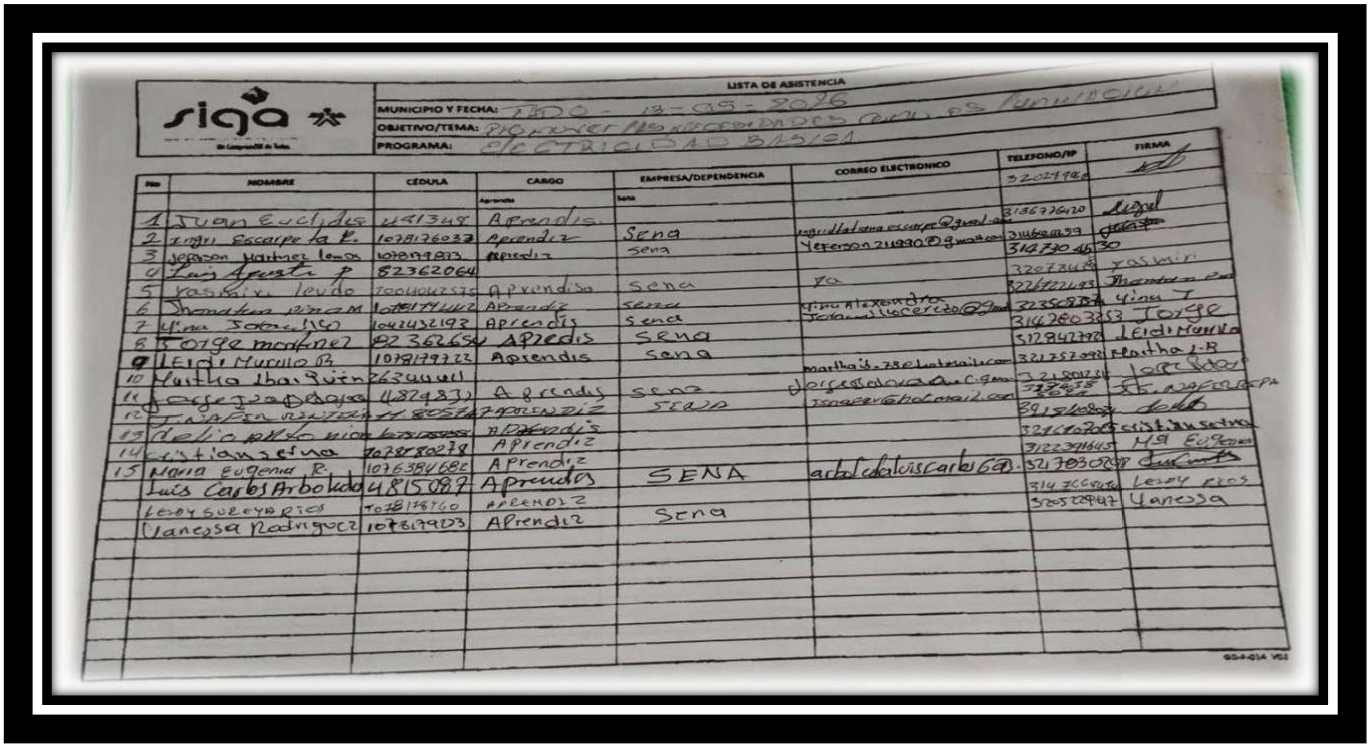





NI UNA BASURA AL PISO







LISTA DE ASISTENCIA

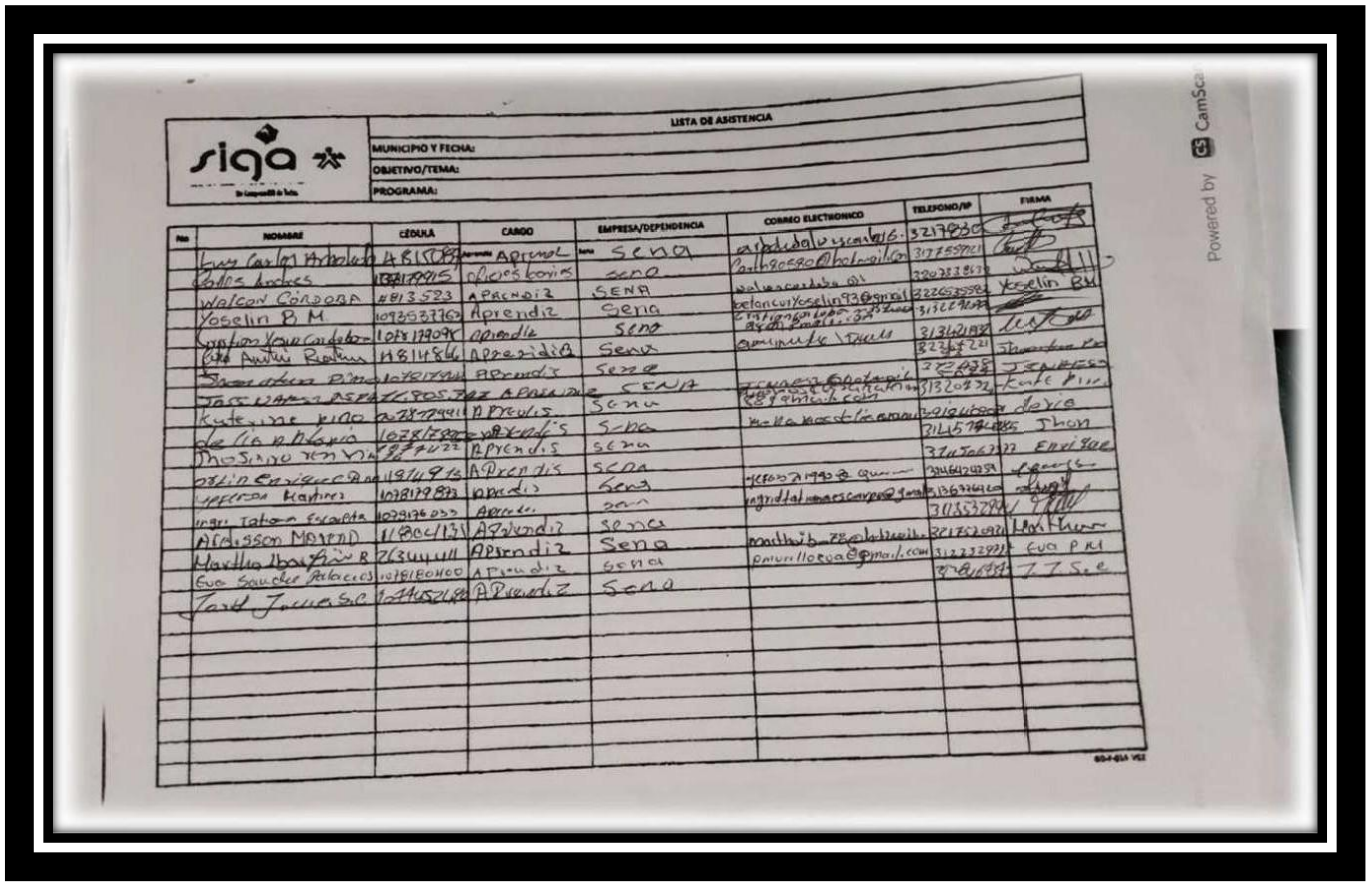
MUNICIPIO Y FECHA: IBAGUE - 13-09-2026

OBJETIVO/TEMA: PIONEROS RESPONSABLES ANTE EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD BASICA

PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
1	Juan Euclides	4913458	Aprendis.	Sena		3136776420	
2	Ingri Escarpeta R.	1078176033	Aprendiz	Sena		3146403139	
3	Yeferson Martinez Lenis	1078179893	Aprendiz	Sena		3147304630	
4	Luis Agustin P	82362064				3207346	
5	Yasmin Leudo	1004462576	Aprendiz	Sena		3217221493	
6	Jhonatan Rincon M	1078174462	Aprendiz	Sena		3235	
7	Yina Johana Lisco	1042432193	Aprendiz	Sena		3146280	
8	Jorge martinez	93 362654	Aprendis	SENA		3178477	
9	Leidi Murillo B.	1078179723	Aprendis	Sena		3212572	
10	Martha Ibar Quiñ	263444411				3215801	
11	Jorge Andres	4874331	Aprendiz	Sena		3234	
12	Jonathan Ramirez	1078	Aprendiz	Sena		3146	
13	Adriana Rincon		Aprendis			3246	
14	Cristian Sena	1028780278	Aprendiz			3122	
15	Maria Eugenia R.	1076384686	Aprendiz			3217	
	Luis Carlos Arboleda	4815087	Aprendis	SENA	arboledaluiscarlos69@	3205	
	Leidy Sureymis	1078178760	Aprendiz				
	Vanessa Rodriguez	1078179873	Aprendiz	Sena			

GD-F-014 V02



LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA:

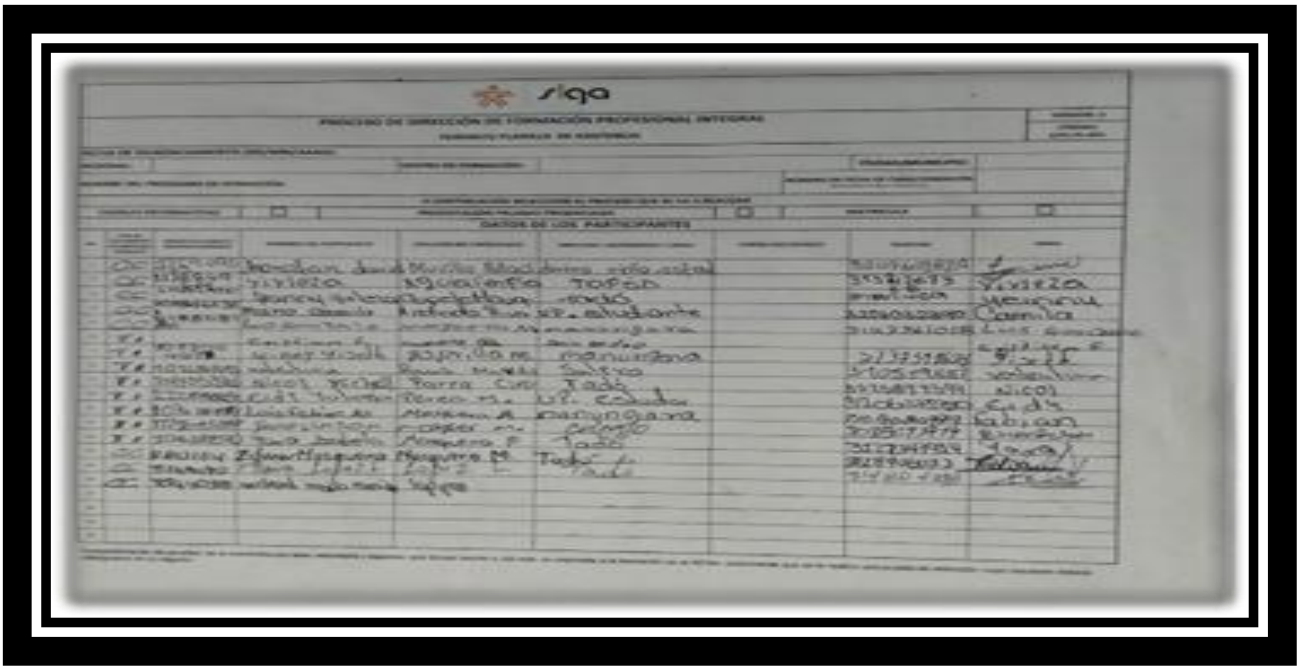
OBJETIVO/TEMA:

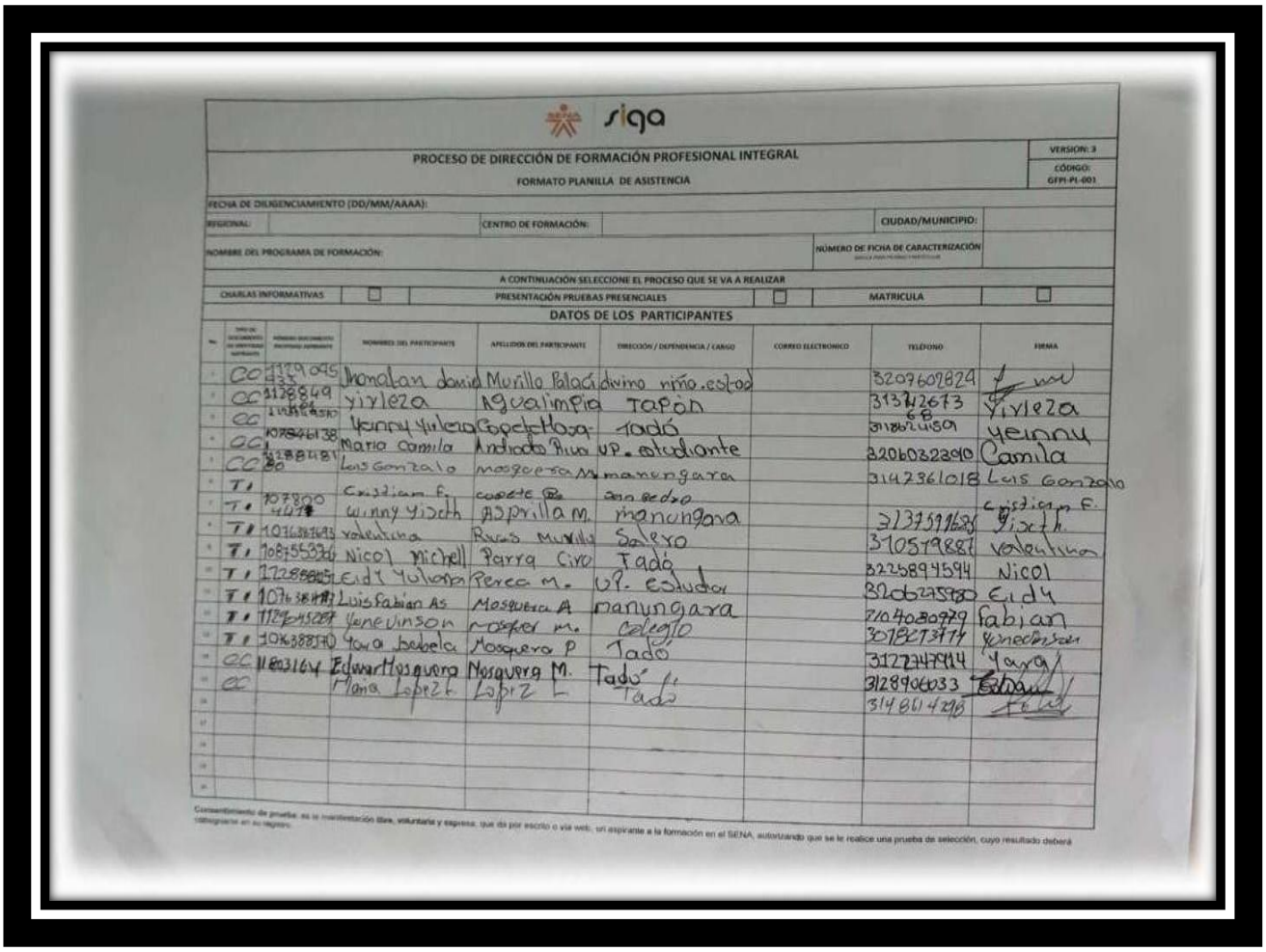
PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Luis Carlos Arboleda	4815087	Aprendi	Sena	arboledaluiscarlos69@	3217	
	Carlos Andres	1078179915	Aprendis	Sena		3177	
	Walcon Cordoba	4813523	Aprendiz	SENA		3202	
	Yoselin B M	1078193760	Aprendiz	Sena		3226	Yoselin BM
	Cristian Yair Cardenas	1078179097	Aprendis	Sena		3136	
	Luis Arturo Ramirez	1081148	Aprendiz	Sena		3136	
	Jhonatan Rincon	1078179	Aprendiz	Sena		3234	Jhonatan Rin
	Jessica Andrea	1078179	Aprendiz	SENA		3234	Jessica
	Kuteyme Rico	1078179411	Aprendis	Sena		3132	Kuteyme Rico
	Angie Valentina	1078179	Aprendis	Sena			Angie Valentina
	Mosquera Yenny	1078179	Aprendis	Sena		3146	Jhon
	Yolin Enriquez	1078179	Aprendis	SENA		3146	Enrique
	Yeferson Martinez	1078179893	Aprendis	Sena		3136	
	Ingri Tatiana Escarpeta	1078176033	Aprendiz	Sena		3135	
	Alejandro Montano	1078041131	Aprendiz	Sena		3217	Martha
	Martha Ibar Quiñ R	2634411	Aprendiz	Sena		3122	Eva P M
	Eva Sanchez Palacios	1078180460	Aprendiz	Sena		3178	J J See
	Jorge Jaramillo	1078179	Aprendiz	Sena			

GD-F-014 V02

Powered by CamScanner





siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL: | CENTRO DE FORMACIÓN: | CIUDAD/MUNICIPIO:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL APRENDIZ MATRICULA	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1129045	Jonatan david	Murillo Palacio	divino niño. estos		3207607824	
2	CC	1138849	yirleza	Aguilmpia Tapon			3137172673	Yirleza
3	CC	1068	Yenny Yuleny	Cogollo Hoya	tadó		3178624159	Yenny
4	CC	1078261138	Maria camila	Andrade Rua	UP. estudiante		3206032890	Camila
5	CC	1138881181	Luis Gonzalo	mosquera M	manungara		3142361018	Luis Gonzalo
6	TI		Cristian F.	cogollo Pe	antado			Cristian F.
7	TI	1078004078	winny Yizeth	Aspirilla M.	manungara		3137599628	Yizeth
8	TI	1076381693	valentina	Ruas Murillo	Salero		3105798871	valentina
9	TI	1087553736	Nicol Michell	Parra Civo	Tadó		3225894594	Nicol
10	TI	1122888865	Eidy Yuliana	Perea M.	UP. Estudian		3206225880	Eidy
11	TI	1076381693	Luisfabian AS	Mosquera A	manungara		3104080979	fabian
12	TI	1122745287	Yenevinson	mosquera m.	colegio		3178273474	Yenevinson
13	TI	1076388740	Yara bebela	Mosquera P	Tadó		3122747914	Yara
14	CC	1803164	EdwarMosquera	Mosquera M.	Tadó		3128906033	Edwar
15	CC		Maria	Lopez	Tadó		3148614298	
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá catalogarse en su registro.



VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES CONTRATISTA

El Coordinador Académico del SENA Regional Chocó, certifica que, una vez verificados los antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión, los antecedentes disciplinarios (procuraduría), antecedentes fiscales (contraloría), antecedentes judiciales (policía) y Medidas Correctivas (SRNMC), el (la) señor(a) **JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA** identificado (a) con cédula: **71674888** no registra sanciones, inhabilidades y tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades policivas, fiscales o judiciales.

Dada en Quibdó, a los 24 días del mes de agosto de 2026.

CHRISTIAN RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico

Proyectó: Christian Rivas del Toro
Coordinador Académico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 23 de agosto de 2026, a las 16:08:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71674888
Código de Verificación	71674888260823160843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301653235

PIB
16:09:54

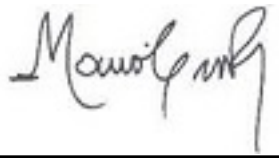
Bogotá DC, 23 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71674888:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2026 04:22:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71674888** y Nombre: **JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146212517** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:59:56 AM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71674888**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ HINESTROZA JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 24/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2026	24/08/2026	OTROS	120.00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 120.00

INSTRUCTOR: JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD